

## Nota de Prensa

# Macro región Sur planteó propuestas de mayor presupuesto, participación y rendición de cuentas en Segunda Etapa de Programa Interoceánica Sur

**Jueves , 27 de octubre del 2011.-** La semana pasada se llevaron a cabo en las regiones de Puno, Cusco y Madre de Dios, los tres últimos talleres organizados por el Ministerio del Ambiente-MINAM, en el marco del proceso final de formulación de la **II Etapa del Programa para la Mitigación de Impactos Indirectos de la Carretera Interoceánica Sur**. Esta segunda etapa cuenta con un presupuesto ascendente a US\$ 26 millones, concentrados en su mayor parte a actividades de nivel local, como promover eco negocios, crear áreas de conservación regional, financiar proyectos ambientales promovidos por gobiernos locales, impulsar los procesos de zonificación económica y ecológica y ordenamiento territorial y continuar con las actividades de catastro y titulación emprendidas en la primera etapa.

Entre las principales propuestas expuestas en estos talleres, por parte de los actores regionales y locales, destacan el establecimiento de la sede de la Unidad Ejecutora en alguna de las tres regiones y no en Lima, la participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil en el Comité Directivo Nacional, la implementación de un efectivo Plan de Monitoreo y Evaluación que permita medir los avances y resultados del programa, así como la ejecución una Estrategia de Comunicaciones, en donde la población beneficiaria pueda tener acceso a información del programa. Asimismo, se resaltó la necesidad de contar con un mayor presupuesto para impulsar actividades productivas sostenibles que aseguren un mayor desarrollo local en torno a la Interoceánica Sur, dado que el actual presupuesto era aún insuficiente.

Al respecto, Vanessa Cueto, Vice-Presidenta de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR coincidió en que los temas antes señalados son prioritarios en el desarrollo de este tipo de programas: “Un efectivo Sistema de Monitoreo y Evaluación garantizará transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que los objetivos sean cumplidos”. Del mismo modo, Cueto destacó la importancia de impulsar acciones destinadas a garantizar la sostenibilidad de las actividades, tras la intervención de esta segunda etapa: “Un Plan de Articulación de Iniciativas en torno a la Carretera Interoceánica Sur es un primer paso para poder desarrollar emprendimientos conjuntos a favor de la mitigación de impactos, el desarrollo local sostenible y la promoción de gobernanza desde los niveles locales”.

Cabe indicar que, estos talleres contaron con la participación de representantes del Ministerio del Ambiente (Dirección General de Ordenamiento Territorial y la OPI MINAM, en su condición de Unidades Formuladora y Evaluadora, respectivamente), así como de la Dirección de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, quienes pudieron conocer directamente las demandas y propuestas formuladas por parte de los actores regionales y locales de las tres regiones.

Tras estos talleres, queda pendiente la evaluación e inclusión de estas propuestas por parte del MINAM, y, la posterior evaluación por parte del MEF.

Finalmente, DAR saluda la participación activa del MEF en esta última fase del Programa y el hecho que el MINAM vaya a informar a los tres Gobiernos Regionales sobre el resultado de la evaluación de las propuestas alcanzadas, pues éste es un indicador de rendición de cuentas, que ha estado ausente en la parte inicial del proceso.





Asimismo, DAR considera fundamental que, antes de la viabilidad de esta segunda etapa, se deben propiciar los canales de coordinación entre las tres nuevas administraciones regionales y sus gobiernos locales, con miras a una adecuada gestión del programa. Asimismo, será necesario que la sociedad civil pueda tener presencia permanente en los espacios de coordinación formal que se creen con la Unidad Ejecutora para ayudar a monitorear el desarrollo de este nuevo programa.

**Agradecemos su difusión.**

**“DAR, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país”**

